



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		282523	
		31 OCT. 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 3/22

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE PARA DUCHA-TELEFONO"

71 SOLICITANTE (S)
D. Juan Sebastián Torres Ortiz y D. Rafael Torres Ortiz.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
(Barcelona) Sant Boi de Llobregat - Cami Vell de la Colonia, 9, 2º3ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para ducha-teléfono, que viene a lograr notables ventajas con respecto a los actualmente existentes.

5. La gran maniobrabilidad que presentan las duchas-teléfono, con respecto a las duchas tradicionales fijas, ha traído como consecuencia que su divulgación haya sido muy grande en los últimos años, hasta tal extremo de que en la actualidad son prácticamente de este tipo todas las que se colocan.

10. Este tipo de duchas presentan algunos problemas comunes con las tradicionales y otros específicos, debidos estos últimos básicamente a la gran posibilidad de movimientos que ofrecen, los cuales conviene que sean adecuadamente estudiados para que, una vez resueltos, mejoren notablemente su funcionamiento.

15. Uno de los problemas comunes entre estas duchas y las tradicionales, deriva del hecho de que, cuando el utilizador ha logrado la mezcla adecuada de agua fría y agua caliente, debe mantener abierta la salida del agua si quiere asegurar que dicha mezcla se mantenga en la misma proporción, por cuanto en el momento que procede al cierre de los grifos, para realizar un enjabonado o cualquier otra operación que no haga necesaria el agua, se deshace el punto de mezcla obtenido, por lo cual en el momento en que vuelve a abrir los grifos debe pasar un tiempo intermedio hasta que consigue encontrar de nuevo la mezcla de agua a la temperatura deseada.

Para solucionar tal problemática el Modelo de uti
lidad objeto de la presente memoria coloca en una posición
intermedia entre la batería de grifos y la ducha-teléfono,
una válvula todo o nada, es decir que no tiene posiciones in
5. termedias, que se utiliza en el momento en que se desea real
lizar una operación como las antes citadas, sin necesidad de
cerrar los grifos principales.

Ello permite que dichos grifos queden colocados
en una posición tal que permitan la salida de agua fría y
10. agua caliente en la proporción deseada, en cualquier moment
to, por lo que basta, en el momento en que se desea que vuell
va a salir agua, con abrir la válvula intermedia citada par
ra que el agua fluya al exterior con la misma temperatura
a la que se hallaba anteriormente.

15. El dispositivo descrito, permite conseguir un
gran ahorro de agua, pues normalmente para evitar esta sit
tuación es muy normal que no se cierre la salida del agua
durante toda la operación de duchado o, en caso contrario,
reduce el tiempo de esta operación, por cuanto no se hace
20. necesario realizar el calibrado de la mezcla cada vez que
se realiza la apertura y el cierre de los grifos principal
les.

El conjunto de la válvula descrita se monta s
bre una tubería que parte de los grifos principales y se fi
25. ja a la pared, mediante una o mas ventosas, para asegurar
su rigidez, emergiendo de la parte superior de dicha tuber
ría el tubo flexible que se une a la ducha-teléfono para per
mitir el movimiento de la misma.

Además, se ha previsto la existencia, fijados a dicha tubería, tanto del elemento sostenedor de la ducha-teléfono, como otros dispositivos que permiten colocar el gel, la esponja y el jabón, necesarios en esta operación, constituyendo la aparición de dichos soportes, unos elementos adicionales característicos y propios de la presente invención.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un soporte para ducha-teléfono, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en alzado del conjunto del soporte para ducha-teléfono objeto de la presente invención.

Por lo que se refiere a las figuras 2 y 3 son de ver en las mismas, una sección en alzado y una vista en planta del elemento que facilita el anclaje de los dispositivos adicionales que se unen a la tubería principal.

En cuanto a las figuras 4 y 5 aparecen en ellas sendas vistas, una en alzado y otra en planta, del elemento que permite la fijación de la ventosa a la indicada tubería.

En las figuras 6 y 7 aparecen sendas secciones en alzado de la válvula que permite mantener constante la mezcla de agua fría y caliente, en la posición de abierta y cerrada respectivamente.

Por último, las figuras 8, 9 y 10 presentan vis-

tas en perspectiva que corresponden, respectivamente, al elemento que servirá de soporte de la esponja, el gel y el jabón.

5. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el soporte para ducha-teléfono reivindicado consiste en una tubería -1- de longitud adecuada, realizada en uno o varios tramos, unida mediante un codo -2- con la batería de grifos -3-, presentando por su parte superior el racor -4- que facilita la unión del tubo flexible -5- que se une con la ducha-teléfono -6-.

10. Intercalada en la tubería -1- se encuentra una válvula -7- provista de grifo de apertura y cierre -8- unido mediante tornillo -9- al cuerpo principal de la válvula, la cual será ventajosamente de esfera -10-.

15. Para asegurar la adecuada sujeción de la tubería -1-, en caso contrario se hallaría únicamente retenida por su parte inferior, se ha previsto la existencia de una ventosa -11- que emerge de un elemento de soporte -12- de forma general poliédrica provisto de un orificio central -13- que abraza a la tubería, existiendo en la zona intermedia un casquillo de material plástico -14- para evitar que se dañe de la indicada tubería, asegurándose la fijación mediante un tornillo -15-.

20. A la citada tubería se hallan unidos asimismo unos elementos -16- provistos de orificio central -17- por lo que se introduce la tubería, con casquillos intermedios de material plástico -18-, fijados asimismo mediante tornillos -19-, los cuales son poseedores además de sendos orifi

cios -20- diametralmente opuestos, en cuyo interior se colocan los extremos doblados hacia abajo -21- de los soportes para la esponja -22-, el gel -23- y el jabón -24-, todos los cuales tendrán la forma adecuada para facilitar la sustentación de dichos productos, existiendo además otro elemento de soporte que permitirá la retención del elemento -25- de apoyo de la ducha-teléfono -6-, así como un colgador -26- que emerge de la parte inferior del elemento -23-.

La observación de la hoja de dibujos que acompaña la presente memoria, permite comprobar de una forma mucho mas fiel que cualquier descripción, las evidentes ventajas que el soporte para ducha-teléfono reivindicado aporta con respecto a los tradicionales, por cuanto es posible, ver, la existencia tanto de la válvula -7-, como de los diferentes elementos que permiten la sustentación de los accesorios habituales en la operación de ducha, los cuales en los baños tradicionales se hallan ubicados en posiciones muchas veces alejadas de aquella en la que se halla situada la ducha-teléfono, representando notables inconvenientes para el utilizador.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A .

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de utilidad:

5. 1.- Soporte para ducha-teléfono, caracterizado porque de la batería de grifos emerge una tubería vertical hacia arriba que queda fijada a la pared mediante una ventosa y de la cual emerge por su parte superior un racor que facilita la unión del tubo flexible que lo relaciona con la ducha-teléfono, hallándose, colocada en una posición inter-
10. media de la citada tubería una válvula todo o nada, siendo de ver abrazando a la misma tubería diversos soportes que facilitan la sustentación de dispositivos aptos para sostener elementos accesorios necesarios para el lavado personal, tales como gel, esponja y jabón.
15. 2.- Soporte para ducha-teléfono, según la reivindicación primera, caracterizado porque la citada válvula se halla colocada en una posición intermedia en la tubería rígida y es accesible exteriormente mediante un grifo que actúa sobre una esfera que abre o cierra el paso de la mez-
20. cla de agua fría o caliente, previamente realizada en la batería de grifos principal.
25. 3.- Soporte para ducha-teléfono, según la reivindicación primera, caracterizado porque para fijar la ventosa descrita se ha previsto un elemento de forma prismática, provisto de un orificio central que presenta un casquillo de material de menor dureza que la indicada tubería, la cual se coloca travesando el indicado orificio, al que queda fijado el soporte mediante un tornillo perpendicular a aquélla.

4.- Soporte para ducha-teléfono, según la reivindicación primera, caracterizado porque para aguantar los dispositivos sustentadores de los elementos accesorios para el lavado, se han previsto unos soportes que adoptan forma

5. general prismática, alargada según dos zonas diametralmente opuestas, que presentan en su parte central un orificio circular pasante, que permite que abrace la tubería rígida, existiendo, rodeando interiormente el citado orificio un casquillo de material ventajosamente plástico y reteniéndose

10. el indicado soporte mediante un tornillo perpendicular a la tubería, presentando sendos orificios verticales pasantes que facilitan la introducción en ellos de los extremos de elementos acodados que emergen de la parte posterior de los dispositivos sustentadores, para permitir su fijación.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "SOPORTE PARA DUCHA-TELEFONO".

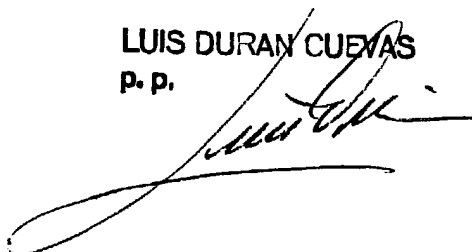
20. Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

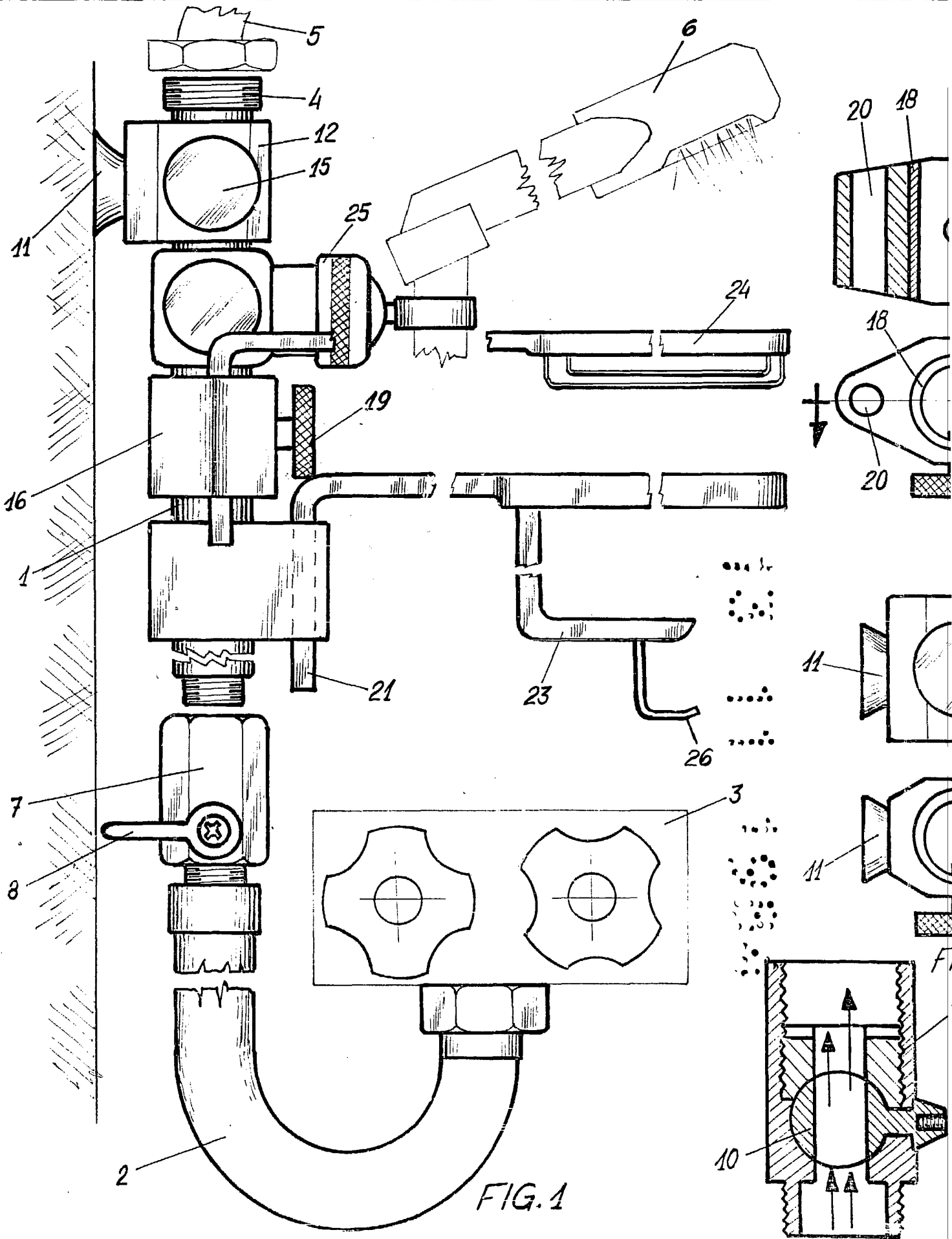
Barcelona, 31 OCT. 1984

P.A. de D. Juan Sebastián Torres Ortiz y

D. Rafael Torres Ortiz,

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.





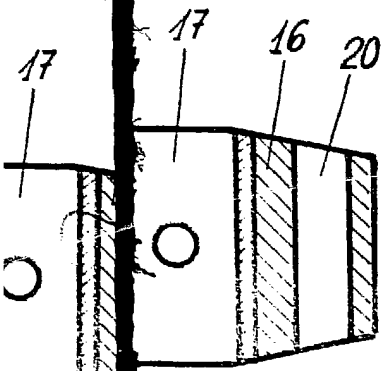


FIG. 2

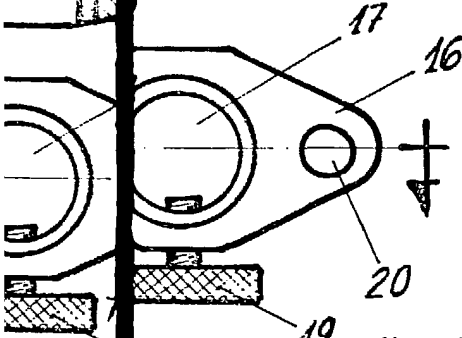


FIG. 3

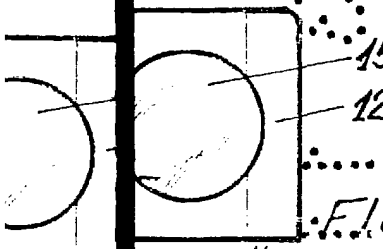


FIG. 4

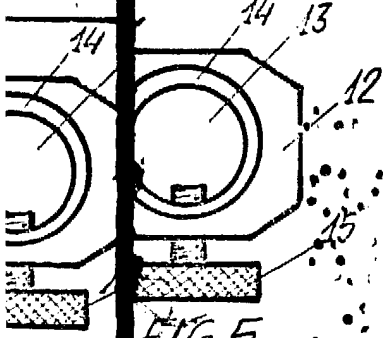


FIG. 5

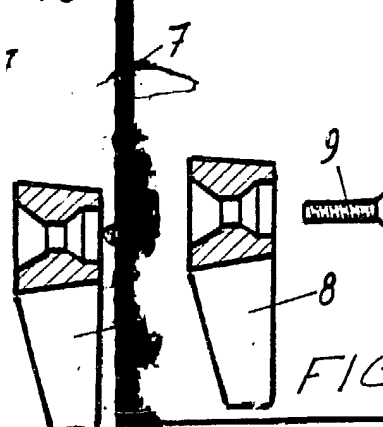


FIG. 6

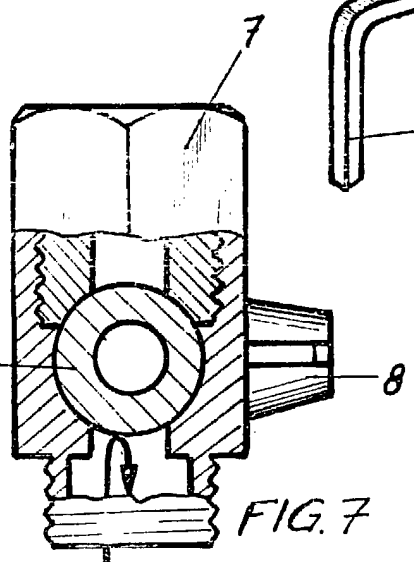


FIG. 7

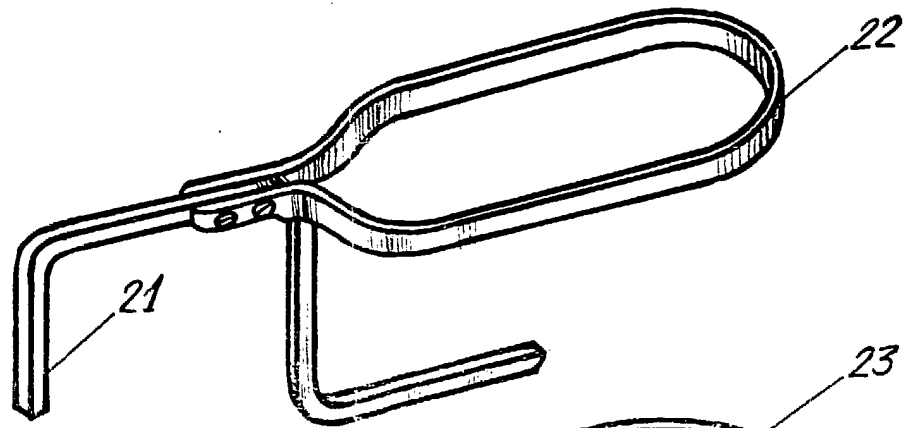


FIG. 8

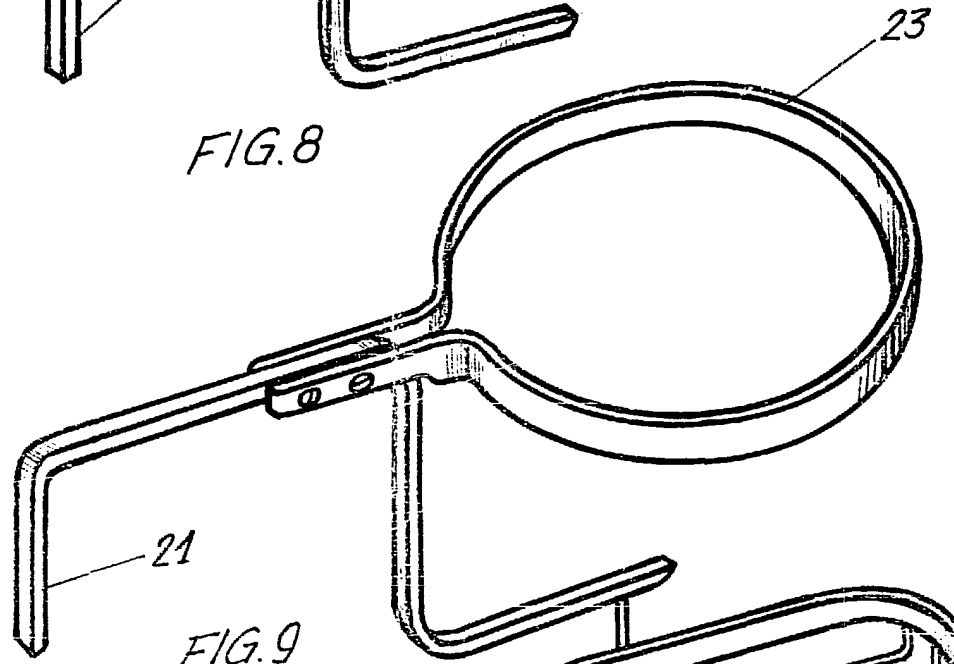


FIG. 9

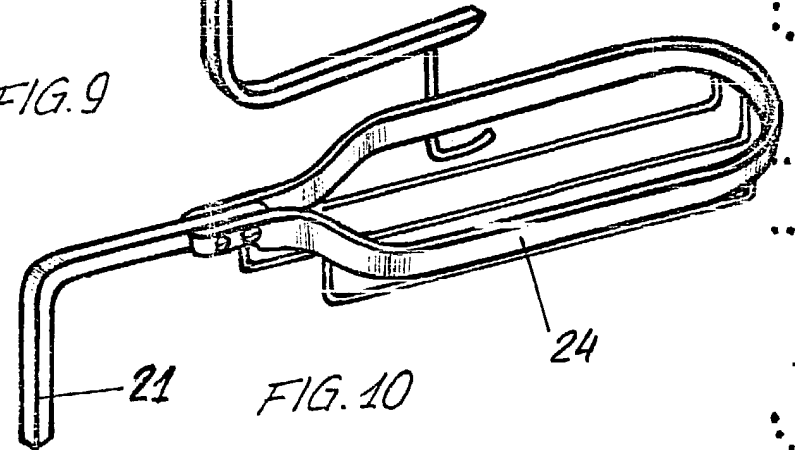


FIG. 10

BARCELONA, 31 OCT. 1984
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.